



Municipalidad de Marcala La Paz
Sra. Gloria M aria Argueta
Alcaldesa Municipal
TEL: (504) 2764-5329

Marcala, La Páz
29 de junio de 2016

Señor
Oscar Rene Castillo Torres
Representante Legal de SEL S. de R.L.
Su Oficina.

Estimado Señor Castillo:

Por este medio, me dirijo a usted, con referencia a la Licitación Privada No. LPR-ALCALDIA DE MARCALA-03-2016 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, PARA PROYECTO ELECTRICO UBICADO EN ALDEA LAS FLORES, MUNICIPIO DE MARCALA, DEPARTAMENTO LA PAZ

Al respecto, me permito comunicarles que la licitación en mención les ha sido adjudicada en atención al Dictamen de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto, por un monto total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON 19/100 (LPS. 359,210.19)

Por lo anterior, solicito a Usted, pasar por las oficinas de la MUNICIPALIDAD DE MARCALA, para recibir la respectiva Constancia para el trámite de la garantía de Cumplimiento.

Una vez entregada la respectiva garantía se procederá a la firma del Contrato.

Atentamente,

Gloria Maria Argueta
Gloria Maria Argueta
Alcaldesa Municipal



Municipalidad de Marcala La Paz
Sra. Gloria M aria Argueta
Alcaldesa Municipal
TEL: (504) 2764-5329

Marcala, La Paz
29 de junio de 2016

Señor
Fauzy Salomon Rishmawy
Gerente General de Equipos Industriales SA. De CV.
Su oficina.

Estimado Señor Rishmawy:

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Licitación Privada **LPR- ALCALDIA DE MARCALA-03-2016 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, PARA PROYECTO ELECTRICO UBICADO EN ALDEA LAS FLORES, MUNICIPIO DE MARCALA, DEPARTAMENTO LA PAZ.**

Para comunicarles que esta licitación le ha sido adjudicada a la empresa **SUMINISTROS ELECTRICOS SEL S. de R.L.**, por un monto evaluado de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON 19/100 (LPS. 359,210.19)** y de acuerdo al Dictamen de la Comisión Evaluadora, su oferta no fue seleccionada en virtud que la misma no fue evaluada como la más conveniente para Esta Municipalidad.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

Gloria Maria Argueta
Gloria Maria Argueta
Alcaldesa Municipal
